



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **29** ABR 2022

RESOLUCION FI N° 133

Expediente N° 14.099/22

VISTO: El resultado de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 03/22, que trata sobre la adquisición de Elementos de Limpieza con destino al mantenimiento de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Evaluación, en su informe de fecha 19 de Abril de 2022;

Que la afectación preventiva del gasto se realizó considerando una erogación aproximada de \$ 400.780,00 (Pesos Cuatrocientos Mil Setecientos Ochenta), según INPR 15/2022, obrante a fs. 5, el cual, se debe ampliar hasta el importe de \$ 407.006,85 (Cuatrocientos Siete Mil Seis con 85/100);

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Artículo Art. N° 15 del Decreto N° 1.030/16, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

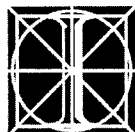
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 03/22, para la adquisición de Elementos de Limpieza para el mantenimiento de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 03/22 a las siguientes firmas:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.099/22

1. **P. Químicos Salta:** con domicilio en Martín Cornejo N° 632 de esta ciudad (CUIT N° 30-70749494-4), los ítems 1, 7, 8, 13, 21, 25, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, por un importe total de \$ 201.779,48 (Pesos DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 48/100).
2. **A&C:** con domicilio en Urquiza N° 1346 de esta ciudad, (CUIT N° 30-71528462-2), los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27 y 28, por un importe total de \$ 205.227,37 (Pesos DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON 37/100).

RESUMEN

P. QUIMICOS SALTA..... \$	201.779,00
A&C..... \$	205.227,37
TOTAL.....\$	407.006,85

ARTICULO 3°. Aumentar al monto del INPR N° 15/2022, la suma de \$ 6.226,85 (Pesos SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON 85/100).

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a la Sra. Rosana Escalante, mayordomo de la Facultad y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

MAJ

RESOLUCION FI **133** - D - 2022

GRACIELA ISABEL LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA

ING. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa